

Igúzquiza, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 11 de febrero de 2002.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**4392** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Mario Sorolla Ayza Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Doctor don Mario Sorolla Ayza, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 11 de febrero de 2002.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**4393** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Íñigo Arocena Martinicorena Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Química Aplicada, al Doctor Íñigo Arocena Martinicorena, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo

de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 11 de febrero de 2002.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**4394** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Cándido Aramburu Mayoz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Doctor don Cándido Aramburu Mayoz con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 11 de febrero de 2002.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**4395** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Gerard Imbert Martí Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Gerard Imbert Martí, con N.I.E. número X-0229202-F, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Humanidades y Comunicación.

Getafe, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**4396** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Carretero Pérez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria,

y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Jesús Carretero Pérez, con documento nacional de identidad número 72.877.927, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

Getafe, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**4397** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a doña M. Gema Rosado Iglesias Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña M. Gema Rosado Iglesias, con documento nacional de identidad número 50.078.843, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Público del Estado.

Getafe, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**4398** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a doña Montserrat Iglesias Santos Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Montserrat Iglesias Santos, con documento nacional de identidad número 35.306.054, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada», adscrita al Departamento de Humanidades y Comunicación.

Getafe, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**4399** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a doña Paloma Martínez Fernández Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Paloma Martínez Fernández, con documento nacional de identidad número 7.524.175, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Getafe, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**4400** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2002, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a doña Pilar Azcárate Aguilar-Amat Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña Pilar Azcárate Aguilar-Amat, con documento nacional de identidad número 50.417.959, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Getafe, 14 de febrero de 2002.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**4401** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2002, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la Universidad «Carlos III», de Madrid, convocadas por Resolución de 7 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica de Universidades, en relación con el artículo 2.2 de la misma norma, así como el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad «Carlos III», de Madrid, aprobados por Real Decreto 197/1995, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, resuelve: